



....

Libro 21 Nº. 13
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HABITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO.

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Todos somos conscientes de las elevadas temperaturas que se sufren en la ciudad de Sevilla durante los meses de verano. Hasta hace no muchos años, la climatización en el interior de los edificios era prácticamente inexistente, y su acondicionamiento térmico dependía fundamentalmente de la calidad del proyecto y de los materiales con que había sido construído. Con la extensión de las instalaciones de aire acondicionado se han podido refrescar los espacios interiores, pero no podemos olvidar que para ello, además de la energía consumida, se está transfiriendo una parte importante de calor a los espacios abiertos.

Otras cuestiones que vienen afectando significativamente a las condiciones climáticas del espacio público son: el asfaltado o pavimentación de terrenos naturales y permeables, provocando un sobrecalentamiento del suelo por acumulación de calor que irradia durante toda la noche; la tala y carencia de árboles y otros elementos vegetales que además de dar sombra contribuyen a la regulación de la humedad; la carencia de un sistema complementario de sombreado en base a pérgolas y toldos, más allá de los que, cuando hay suerte, se colocan exclusivamente en las calles más comerciales del centro; y la carencia de agua en ninguna de las formas posibles que podría presentarse, como láminas, chorros, pulverizada..., cuestión del todo incomprensible cuando históricamente ha sido la mejor aliada para paliar las altas temperaturas.

Todos estos elementos se tuvieron en cuenta cuando hace 30 años se pensó en adecuar climatológicamente el espacio público del recinto de la Expo'92 para lograr un entorno confortable. Algunas de las innovaciones fruto de la investigación y del desarrollo que se puso entonces en marcha, supusieron un avance crucial en las metodologías de adecuación bioclimática del espacio abierto, sin embargo no hemos hecho una adecuada traslación de las mismas al entorno urbano de la ciudad.

Si es característico de Sevilla las altas temperaturas estivales, aún lo es más el uso y la vivencia que hacemos sus habitantes del espacio público, ya que se trata del lugar privilegiado para la convivencia y las relaciones sociales y donde empleamos una parte importante de nuestro tiempo de ocio. Reducir el exceso de calor es imprescindible para poder mantener ese modo de vida que nos distingue, además de ser clave para hacer posible la movilidad activa y para

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Nbsgx7gCksqyyLBn2+s1mA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	08/07/2021 13:59:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Nbsgx7gCksqyyLBn2+slmA==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

favorecer la actividad comercial, tanto en el centro como en los barrios, durante los meses de verano

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno el siguiente

RUEGO

— Que el Ayuntamiento de Sevilla convoque un concurso de proyectos, de carácter interdisciplinar para renaturalizar y bioclimatizar el espacio público de la ciudad de Sevilla, atendiendo tanto a los principales puntos de convivencia como a las zonas comerciales de los diferentes barrios y distritos de la ciudad. Que el concurso se convoque a la mayor brevedad y con carácter previo a cualquier licitación, de forma que pudiera estar listo el proyecto para principios del próximo año y la ejecución realizada antes de comienzo del verano de 2022

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Nbsgx7gCksqyyLBn2+s1mA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	08/07/2021 13:59:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Nbsgx7gCksqyyLBn2+slmA==		

